



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

Esta municipalidad no firmo ningún acuerdo institucional con ninguna asociación local, junta de agua, ni patronato en el mes de agosto del año 2021.-

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 13 días del mes de septiembre del 2021

Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá